RANCAGUA
CIUDAD CAPITAL

PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO Nº
109
FECHA
16/04/2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
METROGAS S.A.	96.722.460-k	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
EL REGIDOR, LAS CONDES, STGO.	54	223378000

DATOS DE LA PROPIEDAD	Nº SOLICITUD 110/2018	
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS, TRAPICHE Y CIRCUNVALACION		OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR VILLA ALAMEDA		

SOLICITA PERMISO PARA:

O.B.N.U.P. EN 400,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL.

INTERVENSION DE CALLES SEGÚN LISTADO ADJUNTO.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 60 DIAS A CONTAR DEL 16.04.2018 AL 15.06.2018.-

PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO VENCE EL 11 DE MAYO, DEBE RENOVAR PERMISO ANTES DE SU VENCIMIENTO.

* DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

** INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y RENOVAR PERMISOS UNA VEZ VENCIDOS.

*** EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

**** EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

RESPONSABLE DE LA OBRA		RUT	TELEFONO
ALBERTO CURRIN LETELIER		7.450.947-5	949600378
PROFESION	DIRECCION		
INGENIERO CIVIL	RIVERA SUR, BODEGA 15, RANCAGUA		
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN			
1.- Croquis de Señalética y Ubicación	5.- planos de trazados y Carta GANTT		
2.- Ord SERVIU N°254/2017 por Inspección y Garantías	6.- Plan de Mitigación		
3.- Ord N°400/2018 de DITTRAP por barreras a usar	7		
4.- P. ESP. N°108/2018 de DITTRAP por estac. 1/2 calzada	8		

PRESUPUESTO DE LA OBRA	0,003 UTM x 400,00 m2 x 60 días	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	$ 3.408.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	24566308	DE FECHA	13 de abril de 2018

JCOU/MZI/MAZ

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE OBRAS
RANCAGUA

JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

REPUBLICA DE CHILE 100 PESOS IMPUESTO MUNICIPAL